

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALEXER S.A. CELEBRADA EL 08 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de julio del 2020, siendo las 09H00, en local social de la compañía **ALEXER S.A.**, de la ciudad de Guayaquil, comparecen los siguientes accionistas de la compañía; **GARCIA ARBOLEDA PAOLA CAROLINA**, propietaria de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **NAVIA ORCES DANIEL HORACIO**, propietario de Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **RODRIGUEZ DIAZ CARLOS RAUL**, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); reunido el 100% del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
- Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALEXER S.A., del año 2019.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora **Paola Carolina García Arboleda**, y como secretario Ad-Hoc el señor **Andrés Abrahán Emén Sánchez**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Punto **UNO** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra la presidenta de la junta y procede a dar lectura del Informe del Comisario del año 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Comisario.-----

Punto **DOS** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.- Se le concede la palabra a la presidenta de la junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente General.-----

Punto **TRES** del orden del día: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALEXER S.A. del año 2019.- Se le concede la palabra a la presidenta de la junta y solicita al Gerente General que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros del año 2019.

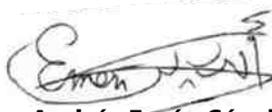


Una vez concluidos los puntos acordados en el orden de día la presidenta resuelve dar un receso para que el secretario proceda a la redacción del acta.

A las 10h30am se reinstala la sesión de la Junta General con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas.

Para constancia suscriben el acta la presidenta, secretario, y accionistas; f) Emén Sanchez Andres Abrahán, secretario de la junta f) García Arboleda Paola Carolina accionista y presidenta de la junta; f) Navia Orces Daniel Horacio, accionista; f) Rodríguez Díaz Carlos Raúl, accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario; Guayaquil, 08 de julio de 2020.



Ing. Andrés Emén Sánchez
Secretario de la Junta

